



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 19

-----JUNTA PREVIA CELEBRADA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN FUNCIONES DURANTE EL PRIMER PERÍODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

-----PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GERARDO PEÑA FLORES.-----

-----En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **doce** horas con **cincuenta y ocho** minutos del día **quince** de **enero** del año **dos mil veinte**, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política local, se da inicio a la Junta Previa bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Junta Previa; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Elección de quienes habrán de ocupar la presidencia y la suplencia de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante los días que restan del mes de enero, así como de los Secretarios que habrán de fungir durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura; y **Quinto**. Clausura de la Junta Previa. -----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y declarada la **APERTURA DE LA JUNTA PREVIA**, el Diputado Presidente



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

GERARDO PEÑA FLORES convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, propongan candidatos para la **ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE LOS DÍAS QUE RESTAN DEL MES DE ENERO, ASÍ COMO DE LOS SECRETARIOS QUE HABRÁN DE FUNGIR DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LEGISLATURA**, haciendo del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----

-----Hecho lo anterior, el Diputado Presidente le concede el uso de la palabra al Diputado **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, quien propone a los Diputados y Diputadas **MARÍA DEL PILAR GÓMEZ LEAL, MANUEL CANALES BERMEA, ULISES MARTÍNEZ TREJO y SONIA MAYORGA LÓPEZ**, como Presidenta, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante los días que restan del mes de enero dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. -----

-----Al no existir más propuestas, el Diputado Presidente **GERARDO PEÑA FLORES** solicita a la Diputada Secretaria **IMELDA SANMIGUEL SÁNCHEZ**, someta a la consideración



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, llamando por lista a los Legisladores y Legisladoras, a fin de que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas; hecho lo anterior, y una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por **33 votos a favor y 2 votos nulos**. En tal virtud, el Diputado Presidente determina la expedición de la **resolución** correspondiente e instruye que se giren las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Asimismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en el Presídium a efecto de iniciar la Sesión Pública y Solemne, correspondiente a la apertura del período.-----

-----Acto continuo, y al no existir otro asunto que desahogar, el Diputado Presidente **GERARDO PEÑA FLORES**, da por **CLAUSURADA** la Junta Previa, siendo las **trece** horas con **dieciséis** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados. Concluyendo así los trabajos de esta Diputación Permanente que fungió durante el período de receso para el cual fue electa. Asimismo, se invita a los Legisladores y Legisladoras que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública y Solemne correspondiente al inicio del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. Muchas gracias y
muy buenas tardes a todos. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. GERARDO PEÑA FLORES

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

C. IMELDA SANMIGUEL SÁNCHEZ

C. ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA

DIPUTADA VOCAL

DIPUTADA VOCAL

C. KARLA MARÍA MAR LOREDO

C. NOHEMÍ ESTRELLA LEAL

DIPUTADA VOCAL

DIPUTADO VOCAL

C. ESTHER GARCÍA ANCIRA

C. FLORENTINO ARÓN SÁENZ COBOS